



Santo Domingo, D.N.
24 de octubre, 2023.

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad.-

Honorables Miembros:

Muy cortésmente, me dirijo a ustedes para saludarles, y a la vez proponerle formalmente, al **DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS**, Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED], a los fines de que sea considerado para ocupar una de las 5 vacantes del Tribunal Constitucional Dominicano, que por efecto y cumplimiento de la constitución y las leyes, estarán disponibles para el mes de diciembre, hacemos notar que se trata de un magistrado experimentado y con un perfil de especialización en los temas constitucionales, judiciales y académicos, con más 30 años como Juez, Ministerio Público y con un desempeño estelar en el rol de magistrado del Tribunal Superior Electoral, experiencias que le han permitido conocer la realidades del estado contemporáneo, y con ello la necesidad de armonizar el derecho con la legitimidad, como premisa base del Estado Constitucional.

La recomendación del **DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS**, la hacemos partiendo de sus valores morales, su demostrada probidad, integridad profesional, eficiencia y óptimo desempeño en las funciones judiciales, cualidades que la proyectan como un candidato idóneo para las referidas funciones de juez constitucional.

Agradeciendo la segura deferencia receptiva de nuestra propuesta, se despide, con sentimientos de alta estima y respeto,

Atentamente,


LIC. CANDIDO DE JESUS.
Director Ejecutivo



“Mejor es lo poco con justicia que la muchedumbre de frutos sin derechos. Proverbios 16:8”